

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 25 de octubre de 2022, del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos Sierra de Cazorla, de disolución y liquidación. (PP. 2635/2022).

La Junta General del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos «Sierra de Cazorla», en sesiones celebradas en fechas 8 de octubre de 2021 y 10 de marzo de 2022, aprobó la disolución y liquidación del referido Consorcio.

El expediente estuvo expuesto al público durante el plazo de treinta días hábiles, mediante Edicto publicado en el BOP de Jaén núm. 211, de fecha 5.11.2021, sin que se presentaran alegaciones ni reclamaciones durante este plazo. Los acuerdos de disolución y liquidación han sido ratificados por todos los Entes Locales consorciados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo señalado en el art. 77.4 por remisión del art. 82 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, surtiendo efectos la disolución y extinción del Consorcio desde la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Jaén, 25 de octubre de 2022.- El Presidente, José Luis Hidalgo García.